



Estudiantes universitarios intercambian impresiones a las puertas del edificio FES en el Campus Miguel de Unamuno. :: WORD

Erasmus adelanta a octubre el plazo para solicitar sus becas de movilidad

La modificación del calendario se acompaña con la obligación de que cada alumno acredite el dominio lingüístico del idioma de la universidad de destino

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Los estudiantes universitarios que quieran efectuar estancias académicas en otros países este curso en el marco del programa de movilidad Erasmus deberán solicitar las becas el próximo mes de octubre, y no en diciembre como venía siendo habitual en anteriores anualidades.

El plazo de la nueva convocatoria se adelanta al 3 de octubre y permanecerá abierto hasta el día 24 del mismo mes. También en el citado perio-

do el estudiante que tramite su solicitud deberá justificar sus competencias lingüísticas, bien mediante la presentación del pertinente certificado o, si no lo posee, deberá realizar un examen presencialmente a través del Servicio Central de Idiomas en noviembre. En el caso de los alumnos de las facultades de Filología y Traducción-Documentación, el alumno deberá consultar al coordinador Erasmus de su centro en relación a su acreditación lingüística.

Precisamente, el Servicio Central de Idiomas recuerda que cada estudiante dispone de dos vías para justificar el dominio del idioma que se utiliza en la universidad a donde quiere trasladarse este curso, bien documentalmente o a través de la realización del mencionado examen. Además, el nivel exigido de la lengua en cuestión varía dependiendo de la universidad de destino. La so-

licitud de la beca y la justificación lingüística deberán realizarse en el mismo plazo -del 3 al 24 de octubre-, en el momento de pedir la beca, el universitario debe tener el nivel de idioma que se requiere en el destino, admitiéndose solo certificados oficiales y recientes.

Las pruebas lingüísticas incluirán cuatro partes diferenciadas, como son la comprensión tanto en lectura, escritura como audición, así como una entrevista.

Además del programa Erasmus, los universitarios salmantinos también disponen de otras posibilidades para protagonizar periplos académicos este curso en universidades extranjeras. Es el caso de las becas de intercambio, cuya nueva convocatoria también dispone ya de fechas concretas para solicitar las ayudas. El plazo para la gestión de estas peticiones se abrirá el próximo 25 de

octubre y estará abierto hasta el 15 de noviembre. También en este caso es necesario aportar la correspondiente justificación lingüística que demuestre el conocimiento del idioma de la universidad de destino. El Servicio Central de Idiomas también facilita la realización de estos exámenes.

En sentido inverso, la Universidad de Salamanca destacó especialmente durante el pasado curso como foco de especial atracción para alumnos de otras naciones, ya que recibió a 1284 estudiantes extranjeros en el marco de los Programas Erasmus, SICUE y de becas de Intercambio y a 532 en el programa curricular individualizado, según los datos recogidos en la memoria del curso 2015-2016 y que fueron resumidos el pasado miércoles en la inauguración del curso por la secretaria general de la Usal, Pilar Martín Aresti.